

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA M. Y E. MERCHAN Y FONTANA CIA.
LTDA. CELEBADA EL 15 DE ABRIL 2014.**

En el cantón Guayaquil, a los 15 días de abril del 2014 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Av. Domingo Comín 1711 y Calle once se reúne la Junta General Universal de socios:

Sra. LUISA MAGDALENA FONTANA ZAMORA aporta 3.920 dólares de los Estados Unidos de América, y,

Sr. ERNESTO RENE MERCHAN ARGUDO, por sus propios derechos, aporta 4.080 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, el señor Ernesto René Merchán Argudo y actúa como secretaria la Sra. Luisa Magdalena Fontana Zamora

La secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2013.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA M. Y E. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por la secretaria de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2013 de DISTRIBUIDORA M. Y E. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.,
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.


ERNESTO RENE MERCHAN ARGUDO
SOCIO


LUISA MAGDALENA FONTANA ZAMORA
SECRETARIA Y SOCIO